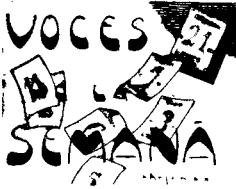


COMPRE USTED A NUESTROS ANUNCIANTES



Autorizada por el Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Albacete ha marchado á Madrid y Orense, doña María Dolores Calderón, celta Directora de la Graduada de Niñas de esta localidad. Durante su ausencia quedará encargada de la dirección de la Escuela la competente maestra señorita doña Herminia Faura Desalze.

—El jueves último, de madrugada, se celebró en la Iglesia parroquial de este pueblo el acto de unir con los indisolubles lazos del matrimonio á nuestro estimado amigo el reputado comerciante del ramo de tejidos don Justo Brizuela Martínez, con la distinguida señorita Paquita García Ródenas, habiendo actuado como padrinos los hermanos del novio señorita Marina y don Felipe.

A dicha ceremonia asistió numeroso acompañamiento, al que se obsequió con un espléndido «lunch» en el Salón del «Círculo Liberal-Democrático».

Los recién casados, á los que deseamos eterna luna de miel, salieron en viaje de novios para Valencia.

—Hemos tenido el gusto de saludar á don Francisco Aza y á don Benjamín Irujo, alcalde y primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Balsa de Vés; á don José Moreno, de Casas de Vés; á don Antonio Jiménez, de Los Iridros; á don Emilio Jiménez, de Fuenteopdrida; á don Victoriano de Frías, viajante de los importantes almacenes de Mercería Sanabre, de Valencia; al alcalde del Ayuntamiento de Mahora don Severiano Garrido, á don Patricio Piqueras, á don Florentino Gómez Garrido, don Federico Romero, don Severiano Piqueras y don Miguel Piqueras, de igual localidad; á don Adolfo Villana, de Albacete; á doña Eralia Martínez, de González, de Fuentealbilla; á don Soledad García y don Miguel Merino, de la Colonia de San Román; á don Juan José Correa, comprador de Azafrán, de Iruista (Cuenca); el reputado doctor don Arturo Gil Menéndez en compañía de su hermano don Eliso, de Alcalá del Júcar; á don Ernesto García, en compañía de su distinguida esposa doña Pilar Fernández, de Valencia; á la distinguida señorita Iluminada Caudopón, de Fuentealbilla; á doña Elisa Cuevas, de La Gila; al competente veterinario don Nicolás Pastor, de Casas de Vés; á don Emilio Catalán, de Barcelona; al reputado médico don Rafael de la Parra, en compañía de su bellísima hija Lolita y doña Encarnación Montedero, de Alcalá del Júcar; á don Miguel Cebrían, de Fuentealbilla; á don Faustino Gómez

FARMACIA
DE
J. Villena
Especialidades Farmacéuticas
Nacionales y Extranjeras
Análisis clínicos
Productos químicos puros
Ortopedia :: Esterilizados

Calle del Teniente Ochando, 24 Casas Ibáñez
(Frente al «Círculo Unión Ciudadana»)



Palacio de la Música
Anastasio Rodenas
— (HIJO) —
Paseo del Teniente Ochando, Casas Ibáñez

Gramófonos y Discos
Bicicletas y accesorios para
las mismas
Ventas á plazos desde 10 pts. al mes

— Gasolina, Aceites y accesorios para Automóviles —

MARCA DE LOS DISCOS QUE TIENE LA CASA RODENAS

Odeón, Regal, Parlophon, La Voz de su Amo, Delfos, Polydor, Brunswick

SE GAMBIAN DISCOS NUEVOS POR VIEJOS

Vila y don Pedro Vila, de Alcalá del Júcar; á don Federico Piqueras, presidente de la Sociedad de Agricultores, de Eras de Alcalá; á don Victoriano Jiménez y don Antonio Costa, de Tolosa (Alcalá); á don Adolfo Valero García y don Cristóbal Cebrían, de Alcalá del Júcar, y á don Francisco Gallardo, viajante de los almacenes de Tejidas Calabuig Alfonso y Cabaldón, de Valencia.

—Se encuentra enferma doña Florencia García de Sinoz.

—Ha regresado de Valencia la simpática señorita Regina Rodenas.

—Hemos tenido el gusto de saludar á doña María Martínez, en compañía de su bellísima hija Marina Brizuela y de las simpáticas jóvenes Concha Sáiz y Carmen Pedrón, de Requena, y al reputado médico de Albacete, don Saturnino Picazo.

—En el «Boletín oficial» de la provincia se ha publicado la siguiente circular del señor Gobernador civil:

«Siendo frecuentes las reclamaciones que los señores Médicos titulares Inspectores municipales de Sanidad elevan á este Gobierno civil por falta de pago de sus sueldos, me veo en el caso de advertir á todos los señores Alcaldes de esta provincia, de la obligación que tienen de pagar puntualmente á los señores médicos, pago que según la legislación vigente tiene carácter de preferencia.

En otro caso me verá obligado á emplear contra los señores Alcaldes y Ayuntamientos morosos, lo que dispone el artículo 4.º de la reciente Ley de 15 de Septiembre del año en curso, publicada en la «Gaceta» del 17.

—El día 13 falleció en Albacete, después de haber sufrido delicada operación, la malograda señorita de este pueblo Lucía Cueto Torres, hija de nuestros estimados amigos don Angel y doña Benita, habiendo producido su muerte honda sentimiento entre cuantos la habían tratado, por su extremada bondad.

A sus desconsolados padres; hermanas doña Sabina, doña Benita y doña Herminia y demás parientes, reiteramos desde estas columnas la expresión de nuestro más sentido pésame.

—La «Gaceta» ha publicado un decreto autorizando al ministro de Hacienda para presuntar á las Cortes un proyecto de ley concediendo un nuevo plazo, que terminará en 31 de Marzo de 1933, para que los propietarios de fincas rústicas no sujetas á tributación ó deficientemente gravadas, enclavadas en términos cuya riqueza tributa por el régimen de amillarmento ó por el de catastro, declaren la renta que perciban por su fincas dadas en arrendamiento ó aparcería.

—En compañía de sus preciosos hijos Antonio y Luisa, ha regresado á Barcheta (Valencia), doña Eloisa Martínez Pérez.

—Saludamos á los viajantes don León García, don Jesús Palau y don Manuel Ayuso, de Valencia, de Yecla y de Albacete, y á don Juan Andrés García Valiente, de Tolosa (Alcalá del Júcar).